

La custodia de las mascotas tras un divorcio según divorciosevilla.org

Cuando una pareja se divorcia y hay animales en la vivienda ¿quien se queda con la mascota?

El pasado mes de octubre en un divocio en San Sebastián, además de regular la liquidación de bienes, la guarda y custodia y la patria potestad de los hijos de la pareja y el régimen de visitas, se incluyó una cláusula para regular la tenencia compartida de la mascota de la familia.

Ambos excónyuges compartirán tanto la posesión como la tenencia del perro que hasta esa fecha había convivido con el matrimonio disuelto, dividiéndolas en quincenas. Asimismo, habrán de repartir de forma proporcional (70% el varón y 30% la mujer) los gastos de atención sanitaria del can.

Estas cláusulas vienen a resolver los problemas de custodia de animales domésticos cuando las dos partes desean seguir manteniendo el vínculo con su mascota.

Para llegar a este acuerdo, la pareja fue asesorada por la misma abogada, pero, aún cuando se dispone de asistencia letrada diferente, se puede lograr un consenso que evite posibles disputas posteriores, regulando de forma acordada el disfrute de los animales de compañía.

Contar con un buen abogado en los casos de divorcio y separación es fundamental para conseguir un acuerdo beneficioso, que regule con claridad todos los aspectos básicos no solo del reparto de bienes materiales, sino también de la relación posterior de ambas partes implicadas tanto con los descendientes como con las mascotas. Estas cláusulas son cada vez más frecuentes y vienen a resolver conflictos que, cuando no se han regulado convenientemente, suponen un punto de enfrentamiento que no beneficia a ninguno de los implicados.

En los despachos de abogados están especializados en el asesoramiento legal en casos de divorcio y separación, aportando siempre soluciones que benefician a los clientes, tanto en situaciones de mutuo acuerdo como contenciosos.

Datos de contacto:

Legal Divorcio
674149201

Nota de prensa publicada en: [Sevilla](#)

Categorías: [Derecho](#) [Andalucía](#) [País Vasco](#) [Mascotas](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>